planta, en la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las cator-

ce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no ha-llarse incluidos en las jornada laboral de los servicios administrativos de este Con-

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social, a las catorce ho-

ras quince minutos del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao», para contratar mediante subasta pública las obras de construcción de lo-cales de servicios en la estación depura-dora de Venta Alta, se compromete a dora de Venta Alta, se compromete a realizarlas, ajustándose a las condiciones fijadas en el proyecto y en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la suma de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de (en letra y número) pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 16 de agosto de 1978.—El Secretario general-Gerente, Vicente Varillas Pérez.—5.819-A.

OTROS ANUNCIOS

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION PROFESIONAL ARAGONESA DE VENDEDORES AMBULANTES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 872/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 14 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Profesional Aragonesa de Vendedores Ambulantes», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Regional-Aragón; profesional, vendedores ambulantes elendo los firmantes del acta Regional-Aragón; profesional, vendedores ambulantes, siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Urbano Asensio, don Jesús Hernández Hernández, don Juan Gabarre Dual, don Luis Clavería Borja, don Juan Avellaneda Hidalgo, don Jesús C. Navarrete Herreros, don José Hernández Alvira y don Victoriano Bendicho Lévero. Lázaro.

ASOCIACION NACIONAL DE EXPORTA-DORES DE ALCAPARRAS (ANEXA)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta óficina, y a las doce horas del día 14 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Nacional de Exportadores de Alcaparras (Anexa)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Pérez Marín, don Raimundo Fernández Jiménez, don Javier Bofill Colom, don Antonio Peregrín Martínez, don Jesús Fernández Martínez don Luis Vaquer Salord y don Juan Torrens Vidal. En cumplimiento del artículo 4.º del Real Vidal.

SINDICAT D'INTERIORISTES DE CATALUNYA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 14 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de «Sindicat D'Interioristes de Catalunya» cuyos ámbitos territorial y profesional son. Territorial, Cataluna; profesional, profesionales dedicados al interiorismo, siendo los firmantes del acta de constitución doña Ana María Baurier Foret, don Jordi Bieto Riba, don Rafael Carreras Puigdengolas, don Norman Cinnamond Planas, don Jordi Gali Camprubí, don Jordi Gali Figueras don Enric Poblet André, don Joaquín Prats Aragonés, don Enric Puig Busquets doña Eulalia Serra Budalles y don Jordi Vilanova Bosch. En cumplimiento del artículo 4.º del Real

UNION DE FABRICANTES DE PAPEL Y CARTON (ASOCIACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIA-NA INDUSTRIA PAPELERA)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 673/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce hoblico que en esta oficina, y a las doce horas del día 14 del mes de agosto de 1978, han sido depositados los Estatutos de «Unión de Fabricantes de Papel y Cartón (Asociación Empresarial Española de la Pequeña y Mediana Industria Papelera)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Yesta Robles y don Ignacio Hernán. Juan Yeste Robles y don Ignacio Hernán.

ASOCIACION PROFESIONAL NACIONAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PATATAS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a les trece horas del día 17 del mes de agosto de 1978, ha sido depositado escrito del Presidente de la «Asociación Profesional Nacional de Evates « Hertalica y Petates», de 1979. Trutas, Hortalizas y Patatas», dando cuenta del cambio de su domicilio social a la calle de Princesa, número 24, planta primera, de Madrid, a tenor de lo acordado en la Asamblea General celebrada el día 8 de noviembre de 1977.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a Pedro Ortega Caparrós, inculpado en el expediente 249/78, y cuyo último domicilio conocido fue en Barcelona, calle Calabria, número 255, y en la actualidad en parente de la capacita de l número 255, y en la actualidad en paradero desconocido, que, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de agosto de 1978 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el párrafo 3 del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de un automóvil «Renault 12», afecto al expediente número 249/78. número 249/78.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por si o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio.

Barcelona, 9 de agosto de 1978.—El Secretario.—9.885-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo se notifica a José Salmerón Carre-

ño, José Cruz García, Angel Bergantinos Estrabiz, Rodrigo González Pulido y José María Ruiz Romo, cuyos últimos domi-Estrabiz. Rodrigo González Pulido y José María Ruiz Romo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Los Almacenes, número 1, principal, de Barcelona, el primero; calle Argantonios, número 10, bajos A, de Sevilla, el segundo; sin domicilio fijo conocido el tercero; calle Barón de Viver, número 690, bloque 8, de Barcelona, el cuarto, y calle Praga, número 18, de Barcelona, el último, inculpados en el expediente número 455/78, instruido por aprehensión de estupefacientes mercancía valorada en 1.005.420 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. bunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 11 de sepque a las diez horas del día 11 de septiembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicion de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1984. de 1964.

Barcelona, 9 de agosto de 1978.—El Secretario del Tribunal.—9.886-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades **SALAMANCA**

En cumplimiento del artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público la incoación de un expediente de extravio del título de A. T. S. de doña Ana María Sanabria Pérez, cuyo diploma fue expedido por la superioridad con fecha 15 de octubre de 1970, y registrado al folio 74, número 4.150, del Ministerio de Educación y Clencia, y al folio 276, número 935 del libro correspondiente de esta Universidad. esta Universidad.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que

hacer alguna reclamación.

Salamanca, 20 de febrero de 1978.—El
Secretario general.—Visto bueno: El Rector Magnífico.—618-D.

PROMOCIONES DEL TURIA, S. A. (PROTUSA)

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Promociones del Turia, S. A.» (PROTUSA), celebrada el día 28 de julio de 1978, con asistencia de todos sus socios, acordó, por unanimidad, reducir el capital social a la cifra de cien mil (100.000) pesetas, totalmente desembolsado, lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas

dades Anónimas.
Valencia, 9 de agosto de 1978.—•Promociones del Turia, S. A. (PROTUSA).
5.252-13.
1. 21-8-1978

PLANILLA DE CASAS, S. A.

Acuerdo de absorción

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión de fecha 30 de junio de 1978 ha acordado su disolución y absorción mediante traspaso en bloque de su Activo y Pasivo, por Torres de la Rioja S. A., lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

San Adrián (Navarra), 1 de julio de 1978.—El Presidente del Consejo.—3.297-D. y 3.º 21-8-1978

INMOLEVANTE, S. -A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le confieren es Estatutos sociales, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1978 del 4 por 100 líquido, es decir 20 pisetas por acción.

El pago del otado dividendo se hará efectivo a partir del día 24 del presente mes, contra entrega del cupón número 2 en la oficina principal y sucursales del Banco de Levante.

Madrid, 14 de julio de 1978.—El Consejo de Administración.—9.685-C.

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A. (FAIMSA)

Balance de activo y pasivo al 31 de diciembre 1977

ACTIVO	Pesetas	. PASIVO	Pesetas
Cartera de valores Acciones cotizadas	205.454.292,71 1.623.844,22 350.627,70 1.510.030,00 12.689.830,09	Capital Reserva legal Fondo fluctuación valores Remanente año 1878 Acreedores por compras de valores Hacienda Pública	200.000.000,00 8.000.000,00 12.000.000,00 332.106,72 1.274.700,00 1.818,00
Total	221.608.624,72	Total	221.608.624,72

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	2.483.617,84 290.446,94 16.746.316,42 345.762,48	Renta de cartera	6.887.462,18 242.112,13 66.739,28 12.669.830,09
Total	19.866.143,68	Total	19.866.143,88

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sectores	Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Acciones cotizadas:			•
Extractivas Papeleras Petróleos Químicas Material y construcción Material y maquinaria no eléctrica Automóvil Constructoras Inmobiliarias Eléctricas Servicios comerciales Bancos Inversión mobiliaria Otras Entidades financieras	3.138.750 925.000 1.800.000 6.134.000 3.761.000 435.000 1.900.000 1.199.000 4.588.000 41.830.000 1.582.000 11.158.000 6.578.000 1.601.000	4.647.468,77 2.459.140,80 5.664.192,09 17.321.396,46 13.232.419,59 2.068.459,65 2.722.763,48 4.372.120,79 9.627.045,31 62.622.940,50 6.102.881,15 53.380.407,59 14.781.304,50 5.290.447,77	2.851.020,78 989.299,00 3.413.484,00 9.958.646,92 5.942.196,36 1.478.652,00 2.761.380,93 5.735.519,30 30.389.758,84 2.373,000,00 28.686.767,37 5.276.489,03 2.075.952,66
Total acciones cotizadas Dbligaciones cotizadas	86.749.750 1.252.000	204.290.988,45 1.163.304,26	102.482.084,20 1.053.670,40
Totales	88.001.750	205.454.292,71	103.515.734,30

Relación individualizada de valores que superan el 5 por 100 de la cartera

			
Sectores	' Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
F.E.C.S.A. Banco Popular	18.287.000 4.738.000	30.650.064_33 23.683.323,91	13.091.583,07 10.041.575,06

Valencia, 24 de junio de 1978.—El Secretario, José Manuel Echevarría Martí.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración. Antonio Nebot Pellicer.—4.871-13.

INMOBILIARIA NORTE SUR, S. A. MADRID

Domicilio social: Lagasca, 88 Canje de acciones

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 1978, acordo, como consecuencia de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en virtud de la cual el capital social queda representado por acciones nominativas de 10.000 pesetas nominales cada una de ellas, realizar el canje de las 133.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales, números 1 al 133.000, ambos inclusive actualmente en circulación por clusive, actualmente en circulación, las. 13.300 acciones nominativas de 10.000 pesetas cada una de ellas, números 1 al 13.300, ambos inclusive, que a tal efecto se crean, en las siguientes condiciones:

a) Los señores accionistas presentar para su canje las acciones actualmente en circulsción de que sean por-tuadores y el título que les acredite ser sus legítimos propietarios, en el domicilio social de la Compañía en Madrid, calle

Lagasca, número 83.
b) El plazo para efectuar el canje de acciones será desde el día 15 de agosto al 15 de septiembre del corriente año 1978,

ambos inclusive.

c) El canje de acciones se efectuará entregando la Sociedad una nueva acción nominativa de diez mil (10.000) pesetas totalmente liberada, contra entrega por el accionista de 10 acciones al portador

de las actualmente en circulación. La Sociedad procurará facilitar las transacciones de acciones antiguas que pue-

dan ser necesarias para reducir o com-pletar a múltiplos de 10 acciones al portador, a efectos del canje. d) En el acto del canje, la Sociedad entregará al accionistas un extracto de inscripción nominativo acreditativo de las nuevas acciones que le correspondan, extracto que en su día podrá ser sustituido

por titulos acciones.
e) De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta ge-neral de accionistas de «Inmobiliaria Norte Sur, S. A.», declara nulas y sin ningún valor, a partir del día 18 de septiembre de 1978, la totalidad de las ciento treinta y tres-mil (133.000) acciones al portador, de la Sociedad, numeradas correlativamente del número 1 al 133.000, ambos inclusive, actualmente en circulación, tanto las que hayan sido presentadas para su canje como las que no lo hayan sido.

Todas aquellas de las nuevas acciones emítidas para su canje por las antiguas actualmente en circulación que queden en poder de la Sociedad por no haber sido retiradas por los señores accionistas a quienes corresponda, a partir del día 16 de septiembre de 1978 serán inmediatamente vendidas por la Sociedad, por cuenta y riesgo de los interesados y con intervención de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid. El importe líquido de la venta de las acciones quedará depositado, a disposición de los interesados, en el Banco de España.

Madrid, 28 de julio de 1978.-El Cansejo de Administración.-10.108-C.

INMOBILIARIA TAMANACO, S. A.

Disolución v liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, celebrada el día 15 de septiembre de 1977, con todas las formalidades legales, se acordo unánime-mente la disolución y liquidación de la misma, según el siguiente balance final.

	Pesetas
Activo:	
Existencia de efectivo en Caja	1.876.121,32
Pasivo:	
Capital	1.200.000,00 473.317,00 202.804,32
-	1.876.121,32

Barcelona, 15 de septiembre de 1977.—El Liquidador, José María Galtes Puig. 10.397-C.

CASA SANTIVERI, S. A.

Fábrica de Alimentos Dietéticos y de Régimen

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta general ordinaria para la aprobación y el regularizado del balance cerrado en 31 de marzo último, tendrá lugar el día 22 del próximo mes de septiembre, a las diciséis horas, en su local social, calle Troquel, número 8 (Colonia Santiveri).

Barcelona, 2 de septiembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Santiveri Margarit.—5.251-16.

TRANSPORTES MENDIVIL, S. A.

Junta general ordinaria

En disposición del Presidente, se convoca por el presente a Junta general ordina-ria de esta Sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, calle Santa María, nú-mero 3, Orduña (Vizcaya), a las doce horas, los próximos días 8 y 9 de septiembre

de 1978, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, de acuerdo con el siguiente

Orden del dia

Lectura acta anterior.

Ratificación acuerdos del Consejo Administración celebrado el día 8 julio 1978, y acciones que corresponda tomar y acor-

Nombramiento nuevo Consejo Adminis-

tración.

Absorción de la Empresa individual de transportes de don Victorino Mendivil Zubiaur.

Ruegos y preguntas.

Orduna 9 de agosto de 1978.—El Secretario accidental.—V.º B.º el Presidente, Victoriano Mendivil.—3.437-D.

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

Amortización de bonos emisión 1971

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión, se hace público que mediante sorteo ante el Notario don Enrique Gabarró Samsó, el día 13 de ju-lio de 1978 han resultado amortizados los bonos siguientes:

67.249 67.348 141.400 141.499 68.994 69.003 144.540 144.540 70.684 70.733 149.610 149.709 82.684 82.783 151.610 151.709 86.594 86.603 159.745 159.754 86.644 86.693 161.205 161.304 88.974 89.073 162.505 162.604 91.284 91.383 165.825 165.924 91.484 91.583 167.885 167.884 111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.908 139.533 139.537 199.450 —	66.484	al	66.593	- 1	139.938	al	139.987
70.684 70.733 149.610 149.709 82.684 82.783 151.610 151.709 86.594 86.603 159.745 159.754 86.644 86.893 161.205 161.304 88.974 89.073 162.505 162.604 91.284 91.383 165.825 165.924 91.484 91.583 167.885 167.895 111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.998 139.533 139.537 199.450 —	67.249		67.348	- 1	141.400		141.499
82.684 82.783 151.610 151.709 86.594 86.603 159.745 159.754 86.644 86.693 161.205 161.304 88.974 89.073 162.505 162.604 91.284 91.383 165.825 165.924 91.484 91.583 167.885 167.894 111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.908 139.533 139.537 199.450 —	68.994		69.003		144.540		144.549
88.594 86.603 159.745 159.754 86.644 86.693 161.205 161.304 88.974 89.073 162.505 162.604 91.284 91.383 165.825 165.924 91.484 91.583 167.885 167.984 111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.999 189.99 139.533 139.537 199.450 —	70.684		70.733		149.610		149.709
86.644 86.693 161.205 161.304 88.974 89.073 162.505 162.604 91.284 91.383 165.625 165.924 91.484 91.583 167.895 167.984 111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.908 139.533 139.537 199.450 —	82.684		82.783		151.610		151.709
88.974 89.073 162.505 162.604 91.284 91.383 165.825 165.924 91.484 91.583 167.885 167.885 111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.908 139.533 139.537 199.450 —	86.594		86.603		159.745		159.754
91.284 91.383 165.825 165.924 91.484 91.583 167.885 167.884 111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.908 139.537 199.450 —	86.644		86.693		161.205		161.304
91.484 91.583 167.885 167.984 111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.908 139.533 139.537 199.450 —	88.974		89.073		162.505		162.604
111.401 111.500 178.357 178.456 117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.899 139.533 139.537 199.450 —	91.284		91.383		165.825		165.924
117.801 117.900 182.837 183.036 122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.908 139.533 139.537 199.450 —	91.484		91.583		167.885		167.984
122.801 122.810 185.107 185.111 133.223 — 189.899 189.908 139.533 139.537 199.450 —	111.401		111 500		178.357		178.456
133.223 — 189.899 189.908 139.533 139.537 199.450 —	117.801		117.900		182.837		183.036
139.533 139.537 199.450 —	122.801		122.810		185.107		185.111
	133.223		_		189.899		189.908
139.733 139.742	139.533		139.537		199.450		_
	139.733		139.742	- 1	•		

El reembolso del nominal de los títulos amortizados se efectuará a partir de esta fecha en cualquiera de las siguientes entidades bancarias:

Banco Hispano Americano. Banco de Bilbao. Banco de Santander.

Banco Atlántico.

Banco Industrial de Bilbao. Banco Comercial Trasatlántico. Unión Industrial Bancaria.

Banca Mas-Sardá.

Banca Jover.

Sindicato de Banqueros de Barcelona. Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.

Barcelona, 14 de julio de 1978.—El Consejo de Administración.-4.960-16.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfs. (10 lineas) 446 60 00 (2 lineas) 446 61 00

M A D R I D - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

13.00 otea Elemplar

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio. 51,
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta dei Soi, 13.

- Quiosco de Alcala-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).